

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15078 *Resolución de 16 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» núm. 93, de 25 de abril de 2022, y núm. 168, de 22 de julio de 2022, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

45 plazas de Bombero/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Extinción de Incendios, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

6 plazas de Técnico/a Superior Veterinario, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase de Técnico Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

1 plaza de Técnico/a Superior Analista Informático, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnico Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

3 plazas de Técnico/a Medio de Relaciones Laborales, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase de Técnico Medio, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de las convocatorias en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» núm. 145, de 29 de julio de 2022, y núm. 152, de 9 de agosto de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos de la Corporación y en su página web (www.sevilla.org).

Sevilla, 16 de agosto de 2022.–La Teniente de Alcalde Delegada de Igualdad y Recursos Humanos, Clara Isabel Macías Morilla.